

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

VILEGISLATURA

ACUERDO NÚMERO 9

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2015

CONSIDERANDOS

- I. Que el artículo 5 fracción I de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, faculta a esta Asamblea en calidad de Órgano de Gobierno para aprobar su Proyecto de Presupuesto de Egresos.
- II. Que el Manual de Políticas y Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su capítulo V, relativo al Procedimiento establece que el Oficial Mayor someterá a consideración del Comité de Administración, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.
- III. Bajo los principios de plena equidad, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestarias y con fundamento en el Artículo 50, fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Comité de Administración tiene a bien emitir el siguiente:



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

VILEGISLATURA

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2015, de acuerdo a los siguientes conceptos:

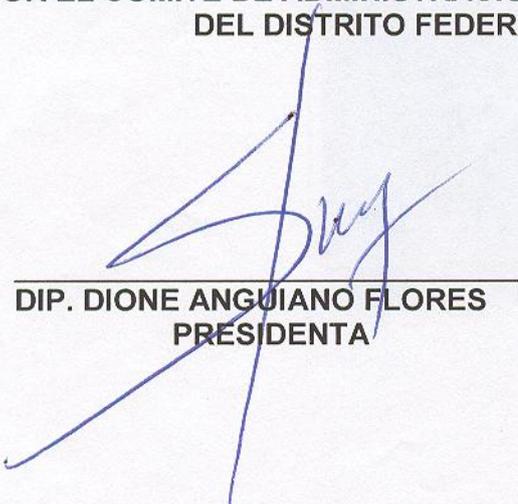
CAPÍTULO	CONCEPTO	MONTO (PESOS)
1000	Servicios Personales	\$ 154,853,700.00
2000	Materiales y Suministros	\$ 35,200,000.00
3000	Servicios Generales	\$ 155,105,984.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 600,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 16,775,000.00
	Total	\$ 362,534,684.00

SEGUNDO.- Se instruye a la Tesorería General del Órgano Legislativo, realice las provisiones a que haya lugar a fin de dar suficiencia.

TERCERO.- Hágase del conocimiento de la Oficialía Mayor para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil quince.

POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA



DIP. DIONE ANGUIANO FLORES
PRESIDENTA



DIP. ADRIAN MICHEL ESPINO
VICEPRESIDENTE

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

VILEGISLATURA



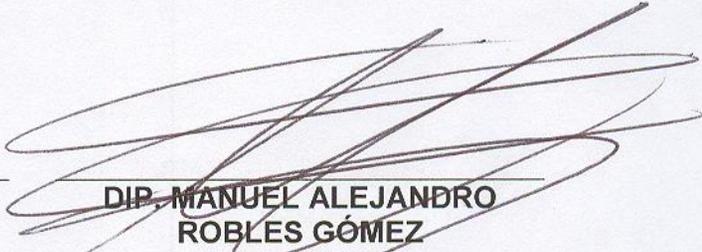
DIP. ARIADNA MONTIEL REYES
SECRETARIA

DIP. EFRAÍN MORALES LÓPEZ
INTEGRANTE

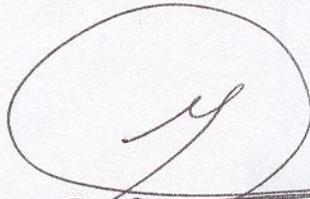
DIP. GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ
JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
INTEGRANTE

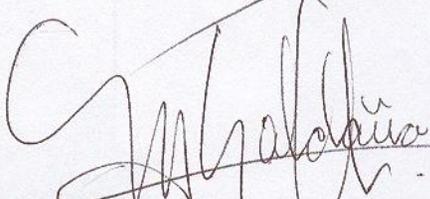
DIP. LAURA IRAÍS BALLESTEROS
MANCILLA
INTEGRANTE



DIP. MANUEL ALEJANDRO
ROBLES GÓMEZ
INTEGRANTE



DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
INTEGRANTE



DIP. MIRIAM SALDAÑA
CHÁIREZ

Las firmas de esta hoja, forman parte integral del Acuerdo, mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisición de Bienes y Servicios para el ejercicio 2015.